



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Girardota

Estado No. 59 De Jueves, 30 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05308310300120200009900	Acción Popular	Maria Adriana Mejía Fernandez	Félix De Jesús Ramírez Isaza	29/07/2020	Auto Admite Demanda Acumulada
05308310300120200008100	Ejecutivo Mixto	Bridgestone De Colombia Sas	Mercallantas Sa, Hector Armando Ocampo Henao, Víctor Alejandro Vélez	23/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 30 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIZABETH CRISTINA AGUDELO BOTERO

Secretaría

Código de Verificación

502ca73a-1bbf-4558-b256-146dc3198ad7